

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.

VISTO las Resoluciones nros. 407, 408, 409, 410, 411 y 412/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las / correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

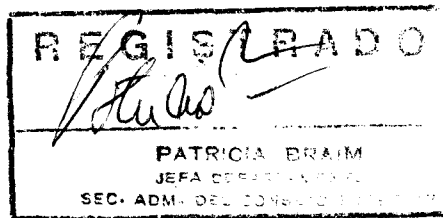
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la / Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que fi-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

///

gura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 46/92



Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADÉMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- 3 -

ANEXO I
RESOLUCION N° 46/92

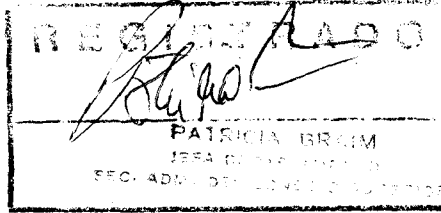
///

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

CORTES, José Miguel D.N.I. N° 10.867.635 Legajo UTN N° 19143-4	Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas (Ing. Electromecánica)	1 DS
ARRIOLA, Edgardo Alberto D.N.I. N° 13.901.891 Legajo UTN N° 23452-5	Análisis Matemático I (Ing. en Sist. de Información)	1 DS
TOME, Jorge Daniel D.N.I. N° 13.109.111 Legajo UTN N° 19502-0	Análisis Matemático I (Ing. Electromecánica)	1 DS





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ANEXO II
RESOLUCION N° 46/92

RECTORADO

- 4 -

///

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIOS

CLOSAS, Antonio Humberto	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N° 13.141.554	(Ing. Electromecánica)	
Legajo UTN N° 21056-2		
CLOSAS, Antonio Humberto	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N° 13.141.554	(Ing. en Sist. de Información)	
Legajo UTN N° 21056-2		
TOME, Jorge Daniel	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N° 13.109.111	(Ing. en Sist. de Información)	
Legajo UTN N° 19502-0		

